

Ref.: Nota DGNC N° 1716 /2026.

Asunción, 13 de marzo de 2026

Señor

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Me dirijo a usted, en el marco de la modificación contractual de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N.° 04/2024 «CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE VERIFICADORES TÉCNICOS DE PLANTA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN DE CONTRATOS DE LA DNCP» ID N.° 443.409**, a los efectos de dar respuesta a su observación: *La Nota DGNC N° 1716/2026 de fecha 12 de marzo de 2026, en el cual se expone el siguiente aspecto observado: "Se toma conocimiento sobre los documentos remitidos, sin embargo, tras la revisión se constata que el Dictamen de la Administradora de Contrato no se visualiza la fecha de suscripción, por lo tanto se solicita subsanar el punto observado.*

Al respecto, se aclara que el Dictamen Técnico de Ampliación remitido con el Memorándum DGVC N° 007/2026 de fecha 09 de febrero de 2026, corresponde a la misma fecha del memorándum mencionado, es decir, el 09 de febrero de 2026, razón por la cual se remitió íntegramente los documentos recibidos, que consta en el memorándum y dictamen mencionados.

Atentamente.




Abg. Liz Duarte Godoy

Coordinación de Adquisiciones de Bienes y
Servicios UOC - DNCP